

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CEMENTOS MOLINS, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n. 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, *sobre el abuso de mercado*, y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, *de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*, procede a realizar la siguiente

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En sesión celebrada el 28 de enero de 2026 el consejo de administración de la Sociedad ha acordado, de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, y, en particular, del artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital (“**LSC**”), que se convoque la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para su celebración en el domicilio social (Sant Vicenç dels Horts, Carretera N-340, números 2 al 38, km. 1,242, 08620), el próximo 20 de febrero de 2026 a las 10:30 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria el día 21 de febrero de 2026, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se indica.

1. Aprobación de la adquisición del total capital de la sociedad portuguesa Secil Companhia Geral de Cal e Cimento, S.A. conforme al régimen legal de la adquisición de activos esenciales
2. Emisión por la Sociedad de bonos simples de rango sénior y delegación de facultades en el consejo de administración
3. Nombramiento de Dña. Paloma Alonso Casillas como consejera, adscrita a la categoría de independiente
4. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta general, para su elevación a instrumento público, interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción

Desde la publicación de dicho anuncio de convocatoria, el propio anuncio y las propuestas de acuerdos formuladas por el consejo de administración, junto con la restante documentación relacionada con la junta general extraordinaria, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social (Sant Vicenç dels Horts, Carretera N-340, números 2 al 38, km. 1,242, 08620) y en la página *web* corporativa de la Sociedad.

En Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a 28 de enero de 2026

D. Julio Rodríguez Izquierdo
Presidente del consejo de administración